

Aviso legal

DEFINICIÓN DE LA PROMOCIÓN: AYUDA POR CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

Se otorgará un **descuento hasta el 25%** (en adelante, “**el Descuento**” o “**los Descuentos**”) sobre el importe en concepto de docencia a los alumnos de nuevo ingreso que se matriculen en cualquier titulación:

- de Grado y hayan finalizado en el curso anterior una titulación de Ciclos Formativos de Grado Superior (en modalidad presencial u online) en la Universidad Alfonso X el Sabio;
- de Grado y hayan finalizado en el curso anterior una titulación de Grado (en modalidad presencial u online) en la Universidad Alfonso X el Sabio; y
- de Postgrado y hayan finalizado en el curso anterior una titulación de Grado (en modalidad presencial u online) en la Universidad Alfonso X El Sabio.

Esta Ayuda al Estudio no será aplicable cuando el estudiante se matricule en alguna de las siguientes titulaciones:

- *Grado en Medicina (Universidad Alfonso X El Sabio).*
- *Grado en Veterinaria (Universidad Alfonso X El Sabio).*
- *Grado en Odontología (Universidad Alfonso X El Sabio).*
- *Cursos de Adaptación (Universidad Alfonso X El Sabio).*
- *Programa de Acceso al Grado en Odontología, Veterinaria o Medicina (Universidad Alfonso X el Sabio)*
- *Postgrados de Odontología (Universidad Alfonso X El Sabio): se aplicará un 8% de descuento.*
- *Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (Universidad Alfonso X el Sabio).*
- *Estudiantes que hayan realizado el Curso de preparación para la Prueba de Acceso a la Universidad de Mayores de 25 en UAX (UAX Online).*
- *Grado Nutrición y Dietética (UAX Online).*
- *Curso de Formación Pedagógica y Didáctica para Profesorado de Formación Profesional y Deportiva (UAX Online).*
- *Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (UAX Online).*
- *Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (UAX Online).*
- *Máster Universitario en Urgencias y Emergencias del Adulto para profesionales de Enfermería (UAX Online)*.*

REQUISITOS:

- El Descuento no será aplicable **a las Titulaciones descritas.**
- Será válido sólo para **nuevos alumnos que formalicen su matrícula para el curso 2025/2026.**
- La matrícula debe realizarse **sobre el curso completo de la Titulación**, en modalidad presencial. En modalidad online, el estudiante deberá matricularse como **mínimo en 30 ECTS en el caso de Grado**, o en el **curso completo en el caso de Máster y Postgrado.**
- El Descuento **no es acumulable** a otras promociones o descuentos que esté ofreciendo la Universidad sobre el importe en concepto de docencia, a excepción del descuento por pronto pago, siendo aplicable el de mayor beneficio para el estudiante.
- Para mantener el descuento en cursos subsiguientes, el estudiante no debe suspender más de 1 asignatura del curso en que se encuentre matriculado.
De no cumplir este requisito, el estudiante perderá el derecho a su ayuda y la posibilidad de volver a optar a ella. La universidad podrá modificar los requisitos para el mantenimiento de esta ayuda para cursos subsiguientes. Los requisitos aplicables serán los que publique la universidad para cada uno de esos cursos.
- Plazas limitadas y sujetas a disponibilidad.
- (*) Este programa está sujeto a la concesión de esta ayuda, siempre que el número de solicitantes y número de plazas disponibles así lo permita.